



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
HOSPITAL SAN JOSE – LA CELIA, RISARALDA  
NIT 800.099.124-2**

**CONVOCATORIA DE VEEDURÍAS CIUDADANAS**

El Gerente de la ESE Hospital San José La Celia Risaralda, en cumplimiento del mandato Constitucional consagrado en el artículo 40,95,103, 270 y promoviendo la participación ciudadana en la vigilancia, control, y cumplimiento en la gestión pública desarrollada en los diversos niveles administrativos, y sus resultados, y el cumplimiento de los fines esenciales estatales consagrados en el artículo 2° Constitución Política de Colombia y en concordancia con el desarrollo legislativo - Artículo 66° Ley 80 de 1993; Artículo 141°, y en especial Ley 134 de 1994, “por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.

Se permite convocar a todas las veedurías ciudadanas legalmente conformadas, y a la ciudadanía en general, interesados en realizar el control social al presente proceso de selección por **CONVOCATORIA PUBLICA No. 001 DE 2022** cuyo objeto es: **“SUMINISTRO Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LAS ÁREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS, CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SERVICIO DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSE MUNICIPIO DE LA CELIA RISARALDA, MEDIANTE LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PRETENDE EL SERVICIO PARA UN PERIODO DE CINCO (05) MESES”**

Para el efecto pueden inscribirse como participantes en el proceso, en calidad de veedores en las instalaciones administrativas de la **ESE HOSPITAL SAN JOSE LA CELIA RISARALDA.**

Para constancia se firma en el municipio de La Celia Risaralda, a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2022.

  
**CARLOS ANDRÉS POSADA BUITRAGO**  
Gerente

